Ayuntamiento de CASTRILLO DE DON JUAN (Palencia)

NIF: P3405000E

Pl. Castilla y León nº 12 CP 34246 Teléfono y Fax 979794006 e.mail: secretario@castrillodedonjuan.es

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE DON JUAN (Palencia) CELEBRADA EL DIA 14 de ENERO de 2009.

Miembros Presentes y Ausentes de la Corporación que Asisten a la sesión

Presidente: Sr. Alcalde D. Antonio Iglesias Gómez	SI
Concejal Sr. D. Santiago Benito Bombín	SI
Concejal Sr. D. Santiago Tejedor Hernando	SI
Concejal Sr. D. José Luis Niño Carrascal	SI
Concejal Sr. D. Moisés Rodrigo Hortelano	SI
Concejal Sr. D. Ángel Aragón Bartolomé	SI
Concejal Sr. D. Isaac Manuel Díez Hortelano	NO
Secretario Sr. D. Domiciano Delgado Núñez	

En Castrillo de Don Juan siendo las 14,50 horas del día catorce de enero de dos mil nueve, se reúnen, en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores citados anteriormente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido del infrascrito Secretario para celebrar la sesión extraordinaria convocada al efecto con el objeto de tratar los siguientes puntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA:

1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Repartido, junto con la convocatoria, el borrador del acta de la sesión de 31 de octubre de 2008, no presentandose objeción, se declara aprobado el acta.

2º.- FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL 2009. SOLICITUD DE INCLUSIÓN DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN ACERADO DE CALLES EN CASTRILLO DE DON JUAN.- Dada cuenta del Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local, de la Resolución de 9 de diciembre del 2008, del Secretario de Estado que lo desarrolla, por el Sr. Alcalde se propone acudir a la convocatoria señalada con la obra "Pavimentación de Calles (Acerado) en Castrillo de Don Juan", por importe total 50.442,00 €, que es el montante que corresponde a este Ayuntamiento en dicho fondo, a razón de 177,00 € por habitante.

Debatido el asunto, el pleno, por unanimidad de los seis miembros presentes, y por tanto por mayoría absoluta, acordó:

Primero: Aprobar el proyecto de "Pavimentación de Calles (Acerado) en Castrillo de Don Juan", por importe de 43.484,48 € más 6.957,52 € de IVA, en total 50.442,00 €, redactado por el Sr. Ingeniero D. David Higelmo Tazo

Segundo: Solicitar del Subdelegado del Gobierno en Palencia, la solicitud de financiación del mencionado proyecto, al amparo de lo establecido en el R.D. Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local.

Tercero: Habida cuenta del importe del contrato, cuyo presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, no supera el límite de los 50.000,00 €, se trata de un contrato de obra menor y se tramitará y adjudicará como tal. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto Ley 9/2008 se aplicará el trámite de urgencia regulado en los artículos 96 y 128 de la Ley.

3º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.- El Sr. Alcalde informa al Pleno que se ha recibido comunicación de la Diputación de Palencia, informando de la inclusión de la obra 55/09 FC, Construcción de nichos en el Cementerio Municipal, con un presupuesto de 60.000,00 €, de los que corresponde aportar a este Ayuntamiento 18.000,00 €. Asimismo ha concedido una subvención de 1.938,51 € para la compra e instalación de parques para personas mayores, debiendo justificar este Ayuntamiento gasto por al menos 2.769,30 €. El pleno se da por enterado.

NIF: P3405000E

Pl. Castilla y León nº 12 CP 34246 Teléfono y Fax 979794006 e.mail: secretario@castrillodedonjuan.es

Y cumplido el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las 15,15 horas del día de la fecha, ordenando redactar de lo tratado el presente acta. De lo que como Secretario certifico.

El Alcalde. El Secretario.

Fdo.Antonio Iglesias Gómez Fdo.Domiciano Delgado Núñez.